



Escuela Judicial  
Centro de Justicia y Derechos Humanos  
Universidad Nacional de Lanús

---

**SEMINARIO DE POSGRADO: MÉTODO Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN PENAL EN CASOS DE CRIMEN ORGANIZADO**

**Docentes a cargo:**

- Dr. Marcelo Colombo.
- Dr. Santiago Eyherabide.

**Duración:** Treinta y Nueve (39) horas distribuidas en clases presenciales y trabajos prácticos con modalidad a distancia.

**Sede:** Universidad Nacional de Lanús y Procuración General de la Nación.

**Perfil del ingresante:** Abogados y funcionarios de la Justicia abocados a la problemática criminal y la investigación penal. En el caso de aspirantes de otras disciplinas externas al derecho, deberán presentar antecedentes profesionales y/o de investigación en el área.

**Objetivos del seminario**

Objetivo prioritario:

Otorgar herramientas metodológicas y prácticas de trabajo utilizables en el desempeño de las funciones y decisiones en el proceso penal (defensores, jueces, fiscales, *imputados*).

Dotar al estudiante de herramientas con especial aplicación a la investigación y litigación de los casos de crimen organizado, trata de personas y secuestros extorsivos.

Objetivo secundario:

Profundizar los conocimientos conceptuales en el universo del “análisis de evidencia y estándares del proceso”, “litigación”, “crimen organizado” y “trata de personas”.

### **Forma de acreditación del seminario**

El seminario se aprobará a partir de:

- Cursar el ochenta por ciento de las clases.
- Las respuestas a las preguntas sobre lo trabajado en la clase.
- La capacidad del estudiante en la resolución de ejercicios relacionados con un caso y su desempeño en las simulaciones de litigación

### **Dinámica del curso**

Durante los encuentros habrá cuatro tipos de abordaje:

- **Exposiciones conceptuales** a cargo de los docentes sobre el campo teórico actual en la materia.
- **Exposiciones metodológicas con análisis de casos.** Métodos de trabajo y prácticas de investigación y de litigio en el proceso penal. Investigación para el delito de trata de personas con finalidad de explotación sexual –federal- y sus delitos vinculados.
- **Presentaciones estadísticas y fenomenológicas.** Informes estadísticos elaborados a partir del estudio de casos argentinos sobre nuestras tres modalidades delictivas (trata sexual, trata laboral, secuestros).
- **Simulaciones en base a casos.** Casos hipotéticos o reales. Juego de roles.
- **Clases testimoniales de especialistas a cargo de** docentes invitados.

Los alumnos tendrán un apoyo tutorial a distancia.

### **Contenidos del Seminario**

#### **MÓDULO 1.** Delincuencia organizada, general.

El fenómeno de la delincuencia organizada. La Convención Contra la delincuencia Organizada Transnacional. Lineamientos. Los delitos carcasa. Mención y breve descripción de los tipos penales en nuestro derecho interno.

Los delitos carcasa (continuación). Su valor estratégico para el proceso. Su potencial práctico. Las actividades criminales susceptibles de criminalidad organizada. Enumeración y descripción. El rol de la sociedad y del estado, desde la tolerancia a la connivencia, como requisito esencial de la criminalidad organizada. La tendencia a la implementación de la norma como factor clave de la estructura y el grado de clandestinidad de la criminalidad organizada.

#### **MÓDULO 2.** Método de la investigación judicial.

Prueba e inferencia: Razonamiento imaginativo y razonamiento crítico. Del dato a la hipótesis y de la hipótesis al dato. Las formas del razonamiento y el razonamiento de la investigación y la prueba judicial. El proceso de generación de ideas. Los pasos del trabajo para el Expediente judicial. El esquema del proceso penal desde el punto de vista de la acreditación (la prueba, la generalización, los probanda últimos, penúltimos e intermedios). Prueba directa y prueba auxiliar o subordinada. Las credenciales de la prueba (relevancia, credibilidad y fuerza).

Ejercitación por medio de la resolución de casos.

### **MÓDULO 3. Método de la investigación judicial.**

Los métodos de análisis. El protocolo de siete pasos. El método del flujograma. El método de la lista. Los estados del caso y el método a utilizar. La Teoría del caso, los temas del caso, la historia del caso y la situación del caso. El peso y la fuerza probatoria de la prueba. La cuestión de la probabilidad en la acreditación de los hechos. Estándares de decisión. Tipos de generalizaciones y sus riesgos.

Ejercitación por medio de la resolución de casos.

### **MÓDULO 4. Experiencia especialistas**

La investigación en otros ámbitos -sociales, periodísticos, históricos-. Sus métodos, sus niveles de corroboración. Un especialista de un ámbito de investigación no penal contará una experiencia de trabajo dentro de su ámbito profesional.

La investigación por medio de las telecomunicaciones. La resolución PGN . Evolución Posterior. Ejercitación de casos.

### **MÓDULO 5. La relación de las fiscalías con otras instituciones que participan de la investigación criminal.**

La fiscalía y la dirección del trabajo de las policías y fuerzas de seguridad. Perspectivas y prácticas judiciales y policiales de la investigación criminal.

Estructura de investigación de las policías y fuerzas de seguridad con funciones de investigación criminal.

Otras agencias que colaboraran en la investigación criminal

### **MÓDULO 6. Trata de Personas**

Los instrumentos internacionales sobre trata de personas. Los instrumentos internacionales sobre temas vinculados a la trata de personas. Los instrumentos internacionales sobre la finalidad de explotación sexual y sobre la finalidad de explotación laboral. Las opciones de tipificación de cada derecho interno y sus consecuencias para los casos judiciales.

Informe estadístico sobre trata de personas con finalidad de explotación sexual en Argentina. Exposición y análisis.

## **MÓDULO 7.** Experiencia especialistas

Un protagonista de un caso judicial penal complejo relatará su experiencia y la forma en la que organizó el trabajo para llevar el caso a juicio.

Un litigante con experiencia en litigación en el ámbito internacional -ej. interamericano- relatará un caso y la organización del trabajo para llevarlo adelante

## **MÓDULO 8.** Litigación. Armado de la teoría del caso para un caso simulado

Testigos. Preparación y entrevista. Interrogatorio y conainterrogatorio. Testigos expertos. Introducción de prueba material en juicio. Nociones.

Simulación de juicio: Interrogatorio, conainterrogatorio. Testigo experto. Introducción de objetos.

## **Bibliografía orientativa**

### **Sobre el método de la investigación judicial, prueba y litigación**

**ANDRES IBAÑEZ, PERFECTO** Prueba y Convicción Judicial en el proceso penal. 1ª ED., Buenos Aires, Hammurabi, 2009.

**BENTHAN, JEREMIAS** Tratado de las pruebas judiciales -2ªed.-Florida Valletta Ediciones, 2007.

**BROWN KENNETH S,** Mc Cormick on Evidence, 6º ed, Thomson West, 1992.

**CHAIA, RUBEN** La prueba en el proceso penal 1ª ED., Buenos Aires, Hammurabi, 2010.

**DAMASKA MIRJAN R.:** The faces of justice and state authority, Yale University Press, 1986

**DAMASKA MIRJAN R.:** Evidence Law Adrift, Yale University Press, 1997

**DEVIS ECHANDIA HERNANDO:** Teoría general de la prueba judicial, tomo 1 3ª edición, Buenos Aires, Edit. Zavalia, 1ª ed.1970 y 2ª ed.1972

**DOHRING, ERICH** La prueba -2ª ed.-Florida :Valletta Ediciones, 2007. 426 p.

**DOHRING ERICH:** La Prueba su práctica y apreciación, la investigación del estado de los hechos en el proceso, El Foro S.A., 1996.

**FERRER BELTRÁN JORDI:** Prueba y verdad en el derecho, 2ª ed, Marcial Pons Ediciones Jurídicas Sociales S.A. Madrid 2005.

**FERRER BELTRÁN JORDI,** La valoración racional de la Prueba, Marcial Pons, 2007.

**GASCON ABELLÁN M.:** Los hechos en el derecho, bases argumentales de la prueba, 2ª ed., Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A. Madrid 2004.

**JACKSON JOHN, MÁXIMO LANGER AND PETER TILLERS.** Crime, Procedure and Evidence in a Comparative and International Context, Hart Publishing, 2008

**JAUCHEN EDUARDO** Estrategias de litigación penal oral (sistema acusatorio adversarial. Teoría y Práctica), 1º ed. Santa Fe, Rubinzal-Culzoni, 2014.

**LAUDAN, LARRY** El estandar de prueba y las garantías en el proceso penal 1ª edición, Buenos Aires, Hammurabi, 2011.

**LORENZO, LETICIA**, Manual de litigación.-1a ed.-Buenos Aires : Ediciones Didot, 2012.

**MORENO HOLMAN, LEONARDO**, Teoría del caso. -1a ed.- Buenos Aires, Ediciones Didot, 2012.

**NIEVA FENOLL, JORDI**: La valoración de la prueba Marcial pons , Madrid, 2010

**POSNER RICHARD A.** : How Judges Think, Harvard University Press, 2010

**SCHUM, DAVID A.**: The Evidential foundations of probabilistic reasoning, Northwesrwn University Press, 2001

**TARUFFO MICHELE**: El proceso civil adversarial en la experiencia americana, Editorial Temis s.a.. Bogota, 2008.

**TARUFFO MICHELE**: La prueba de los hechos, Editorial Trotta, S.A., 1º ed. 2002, 2º ed. 2005, Madrid.

**TARUFFO MICHELE**: Simplemente la verdad, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas Sociales, S.A. Madrid 2010.

**TWINING WILLIAM**: Rethinking Evidence, Cambridge University press 2006

### **Sobre trata de personas.**

**ABOSO, GUSTAVO EDUARDO**, Trata de personas (la criminalidad organizada en la explotación laboral y sexual)), Bde F, Buenos Aires, 2013

**GALLAGHER, ANNE T.**. The International Law of Human Trafficking, Cambridge University Press, 2010.

**IGLESIAS SKULJ, AGUSTINA**, La trata de mujeres con finalidad de explotación sexual, Ed Didot, Buenos Aires, 2013

**SHELLEY, LUOUISE**, Human Trafficking, A global perspective. Cambridge University Press, 2010.

**OIM**, Nuevo escenario en la lucha contra la trata de personass en Argentina, Buenos Aires, 2009.

**INTERPOL**, Trata de personas, Manual de mejores prácticas para los investigadores, 2007.

### **Resoluciones PGN 94/09, 99/09, 46/11**

Informes estadísticos.

**INFORME INECIP-UFASE**, 2012. La trata sexual en Argentina. Aproximaciones para un análisis de la dinámica del delito.

**Informe Protex 2014.** Trata Laboral en Argentina. El tratamiento judicial de los casos en el fuero federal.